

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE SANIDAD

**5306** *Orden SND/268/2022, de 29 de marzo, por la que se concede la Encomienda de la Orden Civil de Sanidad, a título póstumo, a don Salvador Tranche Iparraguirre.*

De conformidad con el Real Decreto 1270/1983, de 30 de marzo, por el que se regula la Orden Civil de Sanidad y habida cuenta de los méritos y demás circunstancias que concurren en don Salvador Tranche Iparraguirre.

Este Ministerio le concede el ingreso en la Orden Civil de Sanidad, en su categoría de Encomienda con Placa, a título póstumo.

Madrid, 29 de marzo de 2022.–La Ministra de Sanidad, Carolina Darias San Sebastián.